

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS LIVIANAS
"BELLECHTRANS" S.A**

Echeandía, 31 de diciembre del 2016

Of-No-0045 GCTCLB

Señor,

ANGEL POMA SANTILLAN

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS

Presente. -

De mi consideración

Mediante el presente informo las actividades que he cumplido como GERENTE, de la Compañía, desde el 6 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.

- Se planifico con los directivos de la compañía la capacitación sobre lo que es la ley de compañía y valores
- Se realizó la capacitación he elaboración del presupuesto 2016
- Se participó con la Unidad de tránsito Municipal, con la finalidad de legalizar la compañía con el Sr. presidente
- Se viajó a la Ciudad de Ambato a la Superintendencia de compañías y valores con la finalidad de asesorar sobre los accionistas incumplidos, como también para recibir los foristas para las acciones de los compañeros
- Se entregó la documentación respectiva a la UTTMECH solicitando la parada de las camionetas dentro del cantón
- Se participó con los accionistas en las fiestas del carnaval
- Se solicitó por varias ocasiones mediante escritos al Sr. alcalde y Unidad de tránsito sobre el incremento de Unidades
- Se envió un escrito a la Unidad de tránsito solicitando que se respete los cupos de nuestra compañía
- Se participó en la reunión con la Agencia Provincial de Tránsito
- Se participó en la reunión de Gerentes y Presidentes en el GAD-Municipal de Echeandía con la finalidad de organizar el tránsito de la ciudad
- Se realizó todas las convocatorias para las reuniones con los accionistas los días Jueves
- Se mantuvo el registro de asistencia
- Se Convocó a una reunión de trabajo al sr. Alcalde, Jefe de la Unidad de Tránsito con la finalidad de exigir el cumplimiento de los cupos para nuestra compañía
- Se asistió a la reunión de capacitación sobre compañías y valores en la ciudad de Ambato

Esta actividad se cumplió dentro de la Gerencia, informo para los fines consiguientes.


Ab. Milton Javier Barragán apunte
GERENTE DE LA COMPAÑIA